

Santiago, 28 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

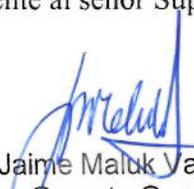
Ref: Comunica Hecho Esencial
BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, y en las Circulares N° 991 y N° 662 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de gerente general de BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida (la “Sociedad”), me permito informar a usted, como hecho esencial relativo a la administración de la Sociedad, que en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, el Directorio de la Sociedad acordó aceptar la renuncia presentada por el director señor Gustavo Moreira Montezano, fundada en razones estrictamente personales, designando en su reemplazo al señor Manuel Gorito, quien ejercerá sus funciones hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la que se hará el nombramiento definitivo.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad, en la misma sesión, acordó designar en reemplazo del director André Cruz Porto, quien renunció el 31 de marzo pasado, según se había informado mediante hecho esencial de esa misma fecha, a don Luis Oscar Herrera, quien ejercerá sus funciones hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la que se hará el nombramiento definitivo. De esta manera, el Directorio decidió finalmente no dejar vacante el cargo del señor Porto hasta la celebración de la próxima junta de accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Jaime Maluk Valencia
Gerente General

BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida 